

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas
un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28,

Sección oficial.

— La Gaceta del 5 contiene lo siguiente: Un real decreto nombrando fiscal de imprenta á D. José Indalecio Caso. — Una real orden para que los individuos de Policía ó Vigilancia pública no se mezclen en los asuntos políticos. — Otra para que en todo el país de Espana próximamente queden repartidas las cédulas de vecindad. — Otra para que los estancieros tengan licencias del ramo de Vigilancia. — Otra autorizando á D. Carlos Caso para que aprobando las reglas del Guardia Civil constituya un ministro binero por bajo del jefe de la colecta. — Otra autorizando á D. Francisco Gómez Omeño para construir otro molino aprovechando las aguas del arroyo de la Mata.

COMISION PRINCIPAL DE VEN
TAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 18 de Enero de 1859.
BIENES DE CORPORACIONES CIVILES
Y BENEFICENCIA.
Fincas Urbanas. Mayor Cuantía.
Por disposición del Sr. Gobernador Ci-
vile de esta Provincia, en virtud de
las leyes de 1º de Mayo de 1855
y 14 de Julio de 1856, é Instruc-
ciones para su cumplimiento, se
sacan a pública subasta en el dia
y hora que se dirán las fincas si-
guientes.

Nº 218 del inventario. Una ca-
sa sita en esta Ciudad, calle de las
Parras núm. 1º, procedente del Hos-
pital de las Nieves y Sto Domingo
de la misma, formada sobre 793 va-
ras, equivalentes a 334 metros 224
millímetros cuadrados, y contiene un
piso bajo, portal, otro id. a la calle
Rejas de D. Gomez, galería, seis sa-
das, una de ellas con alacena, caballe-
riza, patio, apartado con pozo y pila,
cocina y corral; en piso principal
galería, cuatro salas, una de ellas con
alcoba, un cuarto y pajar. Su fachada
mira a Poniente. Linda por Sud
con la núm. 2 de la misma pro-
cedencia y con otra núm. 12 en la
calle del Hinojo del Estado; por Levante
con citada calle del Hinojo, y por
Norte con la calle Rejas de D. Go-
mez. Esta arrendada a Manuel García
en renta anual de 800 rs.; ha sido ca-
pitalizada en 14400 rs. y retasada
en 20256 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Nº 228 del inventario. Una ca-
sa sita en la Plazuela del Amparo, de
esta Ciudad números 10 y 11, pro-
cedente de la Oterapia de D. Francisco
Arana, formada sobre 366 varas,
equivalentes a 394 metros 286 millí-
metros cuadrados, y contiene en piso

bajo dos portales de entrada, patio
siete habitaciones, apartado con medio
pozo, cocina y corral; en piso prin-
cipal, cinco habitaciones y una que
pasa en el portal de la casa núm. 9. Su
fachada mira al Norte; linda por Po-
niente con casa núm. 12 que posee
D. Serafín Barberini, y por el Sur
con el horno Ferragudo. Está arren-
dada a D. Francisco Alcaide, en ren-
ta anual de 800 rs.; ha sido capita-
lizada en 14400 reales y retasada
en 23.178 por cuya cantidad se saca á subasta.

ADVERTENCIAS:

1.º No se admittira postura que no
cubra el tipo de la subasta.
2.º El precio en que fuesen re-
matadas las lincas que se adjudicaran
al mejor postor sean de mayor ó me-
nor cuantía, y proceden de Corpora-
ciones Civiles, se pagara este en diez
plazos de a diez por ciento cada uno.
El 1º a los 15 días siguientes al
de notificarse la adjudicación, y los
restantes con el intervalo de un año
cada uno, para que en nueve quede
cubierto todo su valor, según se pre-
vire en la ley de 11 de Julio de
1856.

3.º Las fincas de mayor cuan-
tia del Estado continuaran pagando-
se en los quince plazos y calores
años que previene el artículo 6º
de la ley de 1º de Mayo de
1855, y con la bonificación del 5 por
100 que el mismo otorga á los com-
pradores que anticipen uno ó mas
plazos, pudiendo este hacer el pago
del 50 por 100 en papel de la De-
uda pública, consolidada ó diferida,
conforme lo dispuesto en el artículo
20 de la mencionada ley. Las de
menor cuantía se pagarán en veinte
plazos iguales, ó lo que es lo mismo
durante diez y nueve años. A los compradores que anticipen uno ó mas
plazos no se les hará mas abon-
o que el 3 por 100 anual, en al-
concepto que el pago ha de ejecutarse
al tenor de lo que se dispone
en las instrucciones de 31 de Mayo
y 30 de Junio de 1855.

4.º Segun resulta de los ante-
cedentes y demás datos que existen
en la Administracion principal de
propiedades y derechos del Estado
de esta Provincia, los de que se trá-
ta no se hallan gravados con carga
alguna; pero si apareciese posterior-
mente, se indemnizará al comprador en
los términos que en la ya citada ley se
determina.

5.º Los derechos de expediente,
hasta la toma de posesión, serán de
cuenta del rematante.

6.º A la vez que en citada Ca-
pital se verificará otro remate en el
mismo dia y hora en la Villa y
Corte de Madrid.

Lo que se anuncia al público
para conocimiento de los que quie-
ren interesarse en la adquisición de
las fincas insertas en el precedente
anuncio.

NOTAS.

1.º Se consideran como bienes
de Corporaciones civiles, los Propios,
Beneficencia e Instrucción pública, cu-
yos productos no ingresen en las Cajas
del Estado, y los demás bienes
que bajo diferentes denominaciones
correspondan á las provincias y á
los pueblos.

2.º Son bienes del Estado los
que llevan este nombre, los del Cle-
ri, los de Instrucción pública super-
ior, cuyos productos ingresen en las
Cajas del Estado, los del Secuestro
del ex Infante D. Carlos, los de las
Ordenes Militares de S. Juan de Je-
rusalén, los de Cofradías, Obras pías,
Santuarios y todos los pertenecientes
á que se hallen disfrutando los
individuos ó Corporaciones Eclesias-
ticas, cualquiera que sea su nombre,
origen ó clausuras de su fundación,
á excepción de las Capellulias colá-
tivas de sangre.

Cordoba 1º de Diciembre de
1858.—Gabriel Alvarez y Mendi-
zabal.

Remate para el dia 18 de Enero de
1859 ante el Sr. Juz de 1º Jus-
ticia D. José María Sanchez Bra-
yo y escribano D. Juan Manuel
del Villar, que tendrá lugar en
las Casas Consistoriales de esta Ci-
udad á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.
Y BENEFICENCIA.
Fincas Urbanas. Menor Cuantía.

Nº 163 del inventario. Una ca-
sa sita en esta ciudad calle Huerto
de S. Pablo núm. 29, procedente del
hospital de San Sebastián de la mis-
ma, formada sobre 118 varas, equi-
valentes a 30 metros 469 millí-
metros cuadrados, y contiene en piso
bajo portal, galería, patio con pila,
una sala, un cuarto que lo cubre la
número 28, y cocina; en piso prin-
cipal galería y una sala. Su fachada
mira al Norte. Linda por Levante con
la citada núm. 28, que administra
D. Rafael Ramos, por el Sur con
otra núm. 32 de D. Rafael Navas-
jas, y por Poniente con la núm. 30,
de D. Francisca Neyra. Esta arren-
dada á Doña Josefa Herrera en ren-
ta anual de 200 rs.; ha sido capita-
lizada en 3600 reales y retasada
en 4721 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Nº 168 del inventario. Una ca-
sa sita en esta ciudad calle de los
Cristo y Velasco núm. 17, pro-
cedente del hospital de San Sebastián
de la misma; esta formada sobre

formada sobre 187 varas, equiva-
lentes a 430 metros 693 millímetros cuad-
rados, y contiene en piso bajo por-
tal, patio, tres salas, apartado con
pozo de medianería con la nú-
mero 13, lavadero, cocina y corral;
en piso principal dos salas. Su fa-
chada mira al Sur; linda por Levante
con la núm. 17 de D. José Fi-
gueroa, por Norte con la núm. 19
del Estado, y por Poniente con la
cita núm. 15, de D. Ambrosio Crespo.
Esta arrendada á D. Benito Mi-
gues, en renta anual de 450 rs.;
ha sido capitalizada en 8100 rs. y
retasada en 9641 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Nº 169 del inventario. Una ca-
sa sita en esta ciudad calle de la
Pelota núm. 3, procedente del hos-
pital de San Sebastián de la misma,
formada sobre 245 varas, equiva-
lentes a 171 metros 229 millímetros
cuadrados, y contiene en piso bajo por-
tal, galería, una sala con alacena,
un cuarto, patio con pozo y pila, co-
cina, caballeriza y corral; en piso
principal dos salas, un cuarto y pa-
jar. Su fachada mira á Poniente; linda
por el Sur con la núm. 4, que
administra D. Manuel Zapata, por
Levante con la núm. 10 en la ca-
lle de las Parras, de D. Francisco
del Valle, con la núm. 9, que ad-
ministra D. Rafael de Marios, y con
la misma calle de las Parras, y por
el Norte con la núm. 2 en la calle
de la Pelota, que administra D. Ra-
fael Terroba. Esta arrendada á D.
Antonio Martínez en renta anual de
840 rs.; ha sido capitalizada en 9720
rs. y retasada en 11449 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Nº 170 del inventario. Una ca-
sa sita en esta ciudad en las ca-
llejas de Santa Marta núm. 6, pro-
cedente del hospital de San Sebas-
tián de la misma, formada sobre
201 varas, equivalentes a 140 mé-
tros 478 millímetros cuadrados, y con-
tiene en piso bajo portal, y en él
un cuarto, patio con pozo, galería
con lavadero, una sala, despensa, co-
cina y corral; en piso principal ga-
lerías y tres salas, dos de ellas co-
municadas entre sí. Su fachada mi-
ra al Norte; linda por Levante y Sur
con casa huerto sin número, de D.
José Fernández, y por Poniente con
otra núm. 7, del Estado. Esta arren-
dada á D. José Rodríguez en renta
anual de 420 rs.; ha sido capita-
lizada en 7360 reales y retasada
en 9340 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Nº 173 del inventario. Una ca-
sa sita en esta ciudad calle del
Cristo y Velasco núm. 17, pro-
cedente del hospital de San Sebastián
de la misma; esta formada sobre

424 varas, equivalentes a 296 metros 331 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, patio, galería, cinco salas, apartado con pozo y pila, cocina, despensa, caballeriza y dos corrales; en piso principal galería y tres salas. Su fachada mira al Sur; linda por Levante con la núm. 18, de Doña Josefa Mont siuos, por el Norte con la núm. 16, de Beneficencia, y por Poniente con la citada calle del Cristo. Está arrendada á Antonio Moreno en renta anual de 300 rs.; ha sido capitalizada en 5400 rs. y retasada en 11150 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 174 del inventario. Una casa sita en esta ciudad calle de Alvar Rodriguez núm. 24, procedente al hospital de San Sebastian de la misma, formada sobre 294 varas, equivalentes a 203 metros 473 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, patio, tres salas, cocina con pozo y pila y corral. Su fachada mira á Poniente; linda por el Sur con la número 25, de D. Matiño Giménez, por Levante con un huerto en la calle Mayor de S. Lorenzo de D. Francisco Cortés, y por el Norte con casa núm. 23, de D. José Cantarero. Está arrendada á D. Manuel Sanchez en renta anual de 240 rs.; ha sido capitalizada en 4320 rs. y retasada en 5249 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 175 del inventario. Una casa solar sita en esta ciudad en la calle del Queso núm. 2, procedente del hospital de San Sebastian de la misma, formada sobre 175 varas, equivalentes a 122 metros 306 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo solo las paredes que la circulan. Su fachada mira al Norte; linda por Levante y Sur con la número 1º, de D. Rafael de Gracia, y por Poniente con otra núm. 3, de Doña Francisca Gonzalez. Está arrendada á María Ferreiro en renta anual de 30 rs.; ha sido capitalizada en 540 rs. y retasada en 1003 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 176 del inventario. Una casa sita en esta ciudad calle de los Ciegos núm. 3, procedente del hospital de San Sebastian de la misma, formada sobre 2357 varas, equivalentes a 1996 metros 745 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, patio, siete salas, galerías, patio de luces con pozo y pila, cocina, caballeriza, despensa, dos corrales y un huerto; en piso principal galería y cuatro salas. Su fachada mira al Sur; linda por Levante con la núm. 4, de D. Manuel Duarte; por Norte con la huerta de los Padres de Gracia, y por Poniente con la núm. 2, de Beneficencia. Está arrendada á José Gomez en renta anual de 500 rs.; ha sido capitalizada en 10 de Doña Rafaela de Flores. Esta arrendada á Rafael Blanco en renta anual de 312 reales; ha sido capitalizada en 5616 reales y retasada en 13884 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 393 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en la plazuela de los Caballos núm. 4, procedente de la fundación de Alonso Sanchez Gaete, formada sobre 325 varas, equivalentes a 223 metros y 597 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal de entrad,

patio, galería, cuatro habitaciones, corral, pozo y pila; en piso principal cuatro habitaciones. Su fachada mira á Levante; linda por el Norte con la núm. 5, de D. Rafael Garcia, Pbro., y por Poniente y Sur con la núm. 3, del Sr. Juan Higueria. Esta arrendada á Rafael Orbaneja en renta anual de 380 rs. ha sido capitalizada en 6840 rs.; y retasada en 15438 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 394 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en la calle de San Fernando núm. 37, procedente de la fundación de Alonso Sanchez Gaete, formada sobre 49 varas, equivalentes a 33 metros y 385 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, pasalito á la escalerita y un depósito para aprovechar las aguas de la atalaya que surte varias casas; en piso principal un habitación; en piso segundo otra habitación. Su fachada mira á Levante; linda por Sur con la número 36, de la testamentaria de D. Isidoro Leon, por Norte con la núm. 38 de D. José Serrano y por Poniente con la muralla antigua. Esta arrendada á Juan Armenta en renta anual de 300 rs.; ha sido capitalizada en 5362 reales á retasada en 10248 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 203 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en las callejas de Sta. Marta núm. 8, procedente del hospital de Anton Cabrerá de la misma, formada sobre 242 varas, equivalentes a 169 metros y 433 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal y en él un cuarto, galerías, dos salas, despensa, patio con apartado de pozo y pila, cocina y corral; en piso principal galerías, tres salas, una de ellas con alcoba y un cuarto. Su fachada mira á Poniente; linda por Norte y Levante con otra núm. 7 y por el Sur con la núm. 11, ambas de D. José Junquito. Esta arrendada á José Garrido en renta anual de 360 rs.; ha sido capitalizada en 10080 rs. y retasada en 13896 rs. que es el tipo de la subasta.

Esta casa está afecta en unión de los demás bienes de dicho hospital al pago de 22 rs. anuales á la capitanía fundada por Francisco Lopez Callizas; otro de 29 rs. 14 mrs. á favor del convento de Sta. Marta, y otro de 7 rs. 2 mrs. á favor de la parroquial de S. Juan.

(Se concluirá.)

Sección de noticias.

NACIONALES.

En la provincia de Badajoz se está dejando sentir con grande intensidad el temporal que hace tiempo viene affligiendo a casi todos los pueblos de España. En la capital, lo mismo el comercio que las clases trabajadoras, se encuentran en un completo estado de paralización; los braceros no tienen en que ocuparse, y si las aguas no terminan pronto, tendrán los infelices que recurrir á la caridad pública para poder alimentar á sus hijos.

Lo que esta sucediendo en Valencia no tiene ejemplo: los robos dentro y fuera de la población, aumentando mas cada dia. La impu-

nidad en que los criminales autores de ellos quedan, les hace cada vez mas osados, poniendo en la mayor consternación á los honrados habitantes de la ciudad y sus contornos. Por ventura la autoridad no tiene la fuerza suficiente para hacer que la ley caiga con todos su rigor sobre los delincuentes? Muévenos á preguntarlo el ver que los diarios valencianos continúan relatando los robos que siguen haciéndose. Entre los varios que se practicaron el sábado ultimo, figura el de las alhajas de la iglesia del Grao. Los perpetradores de él, como los de otros, no han sido presos á esta fecha.

—Triste memoria dejará en muchas familias el fuerte temporal que ha reinado en nuestras costas del Mediterráneo durante el mes ultimo. Ademas de las pérdidas de buques de que ya hemos dado conocimiento á nuestros lectores, tenemos que añadir la de una fragata rusa en el estrecho de Gibraltar, la de un buque noruego en las aguas de S. Vicente, la de una goleta inglesa cerca de Almeria, la de un brik-barca de la misma procedencia cerca de Roquetas, la de un bergantín sardo y un queche holandes en las playas del Palmar, y las de un bergantín y un laud españoles en el término de Tarifa.

—En la mañana del 1º ocurrió en la villa de Arganda una lamentable desgracia. El puente que facilitaba el paso del río Jarana, se hundió en el momento en que se hallaban sobre él dos hombres con cuatro caballerías, cayendo al agua aquellos y estas. Algunos nadadores del pueblo consiguieron salvar á los dos hombres caídos, con notables esfuerzos de caridad y valor. Los hombres viven, pues, aunque con heridas de gravedad; en cuanto á las caballerías, fueron arrastradas por la corriente.

—Dice un parte telegráfico de León, fecha 30 del pasado:

«El puente de la Reina en la carretera de Galicia ha sido destruido por las aguas, quedando la correspondencia procedente de la Coruña detenida de la parte de allá.»

Los marinos dicen, y Dios quiere que falten á la verdad, ó cuando menos exageran, que desde el cabo de S. Vicente hasta Cádiz, toda la costa está llena de fragmentos de buques. Desgraciadamente mucho tendrá esto de cierto porque en una carta de Santander, se dice: «Horrorizan los naufragios, particularmente de buquecillos destinados al cabotaje, que no cesan de ocurrir en todas estas costas. El que tiene corazón para sentir no vive aquí un instante sin lágrimas en los ojos.»

—Noticiosa la Guardia civil de Barcelona de que dos sujetos se dedicaban á cambiar monedas falsas, los persiguió tarde pasadas hasta que les dió la voz de alto, á cuya intimación se pusieron en fuga, arrojando algunas monedas de 100 reales falsas. La guardia no pudo darles alcance y disparó un tiro á uno de ellos, que se creía hubiese sido herido; pues la capa que arrojó para huir con mas ligereza estaba agujereada.

ESTRANGERAS.

—En una aldea distante algunas leguas de Nueva-York, ha ocurrido una terrible catástrofe. Un pobre anciano llamado C. Witt, vivía allí con su mujer postrada en cama hacia dos años, y cinco hijos de corta edad. Esta familia se hallaba en la mayor miseria, y había empleado todos sus cortos recursos en dar una brillante educación al hijo mayor llamado Wiliams, que manifestaba una gran vocación a la literatura dramática, y que era la única esperanza de sus padres y hermanos. A principios de setiembre último debía estrenarse, en uno de los teatros de Nueva-York, el primer drama del jóven Witt, cuya familia esperaba con mortal angustia la noticia del éxito de la obra. Esta noticia llegó por el periódico *New York Herald*; pero era la de que el drama había tenido un éxito desgraciadísimo, y estaba redactada en términos sangrientamente epigramáticos. A la mañana siguiente aparecían invitados, por asfixia voluntaria, C. Witt, su mujer y sus cinco hijos, en el momento en que Wiliams Witt llegaba á la aldea lleno de alegría con objeto de referir por sus propios labios á su familia, que su obra había alcanzado un gran triunfo, por mas que este apareciese desfigurado por el pandillismo de un critico.

—Cartas de Saint Malo (Francia) dicen que este año ha sido muy abundante la pesca de bacalao en el banco de Terranova. Los marineros de aquel puerto que se dedican todos los años á esta pesca, han visto pocos que puedan compararse; así es que armadores y tripulantes han traído á Francia cantidades prodigiosas de este pescado y realizado muy buenas ganancias.

—Dícese que un fotógrafo alemán ha inventado un procedimiento, por cuyo medio es posible fotografiar doce asuntos al mismo tiempo con un instrumento solo. La venta puede hacerse á precios mínimos.

—El tribunal de Asises del Senado inferior (Francia) ha condenado á la pena de diez años de cárcel á una niña de trece años, declarada culpable de tres crímenes de incendio, cometidos los días 11, 13 y 17 de agosto último, en el cantón de Pavilly.

—El marqués de Westminster, uno de los mas ricos propietarios de Inglaterra, y cuyas rentas no bajan de 40 millones de reales, debiera creerse bastante rico para descansar; pero sin embargo, se le vé ocupado todos los días en trabajar como un bracero, serrando madera á mas y mejor. Se calcula que gana 3 schellines diarios.

—Un cazador de Heppignies (Bélgica), ha muerto un cuervo que bajo una de sus alas llevaba una tira de pergamo de dos centímetros de largo y medio de ancho. En ella se leía con bastante claridad, «1787.—Abadia de Soleilmont.» Hé aquí un indicio para los naturalistas que se ocupan de la longevidad de los cuervos. La Abadia de Soleilmont dista media legua de Heppignies.

—Las últimas noticias de Valentia (Irlanda) recibidas en Lón-

dres, dicen que el cable submarino transatlántico continúa fuera de servicio, sin que ningún indicio haya establecido, desde la interrupción de las comunicaciones, que su estado haya empeorado ni mejorado. Los galvanómetros que están en relación con Terranova, pasan escasamente algunas horas sin acusar ligeras impresiones, procedentes de la orilla americana, pero no se ha recibido señal alguna inteligible desde el 20 de octubre. El cable ha sido levantado y examinado desde la costa de Valentia hasta más allá de un banco de rocas situado a cierta distancia mar adentro. Contra todo lo que se esperaba, esta parte del cable se conserva en un estado eléctrico perfecto. Como desde aquel punto hasta las grandes profundidades del Océano reposa el cable sobre un lecho de arena fina, hay lugar a suponer que el defecto no existe tan cerca de la costa. La compañía está a punto, según se dice, de enviar a Terranova algunos de los poderosos elementos magnético-eléctricos de Mr. Henley, a fin de satisfacer una opinión bastante acreditada, por lo cual se cree mas fácil expedir despachos desde Terranova que desde Europa.

— Ya sabemos cuál fué el origen de la cuestión que Mr. Enrique Bulwer, embajador inglés en Constantinopla, tuvo con un eunuco, y de la cual resultó el arresto por algunas horas del célebre diplomático. Sir Bulwer pasaba por una de las calles de Peria, acompañado de un criado suyo. Pasaba por su lado un coche en el que iban dos señoras turcas muy lindas, y el embajador dirigió la vista al interior del carruaje, fuese por casualidad, o fuese porque realmente no le parecieran mal las turcas. Lo cierto es que un eunuco que acompañaba a estas, cruzó el rostro de un latigazo al embajador, preguntándole si pensaba que aquellas damas eran perras cristianas que rabian porque las miren los hombres. Sir Bulwer rompió su bastón en las costillas del insolente esclavo, y esta agresión, a la verdad justificada, fué la causa de que después el representante británico sufriera media hora de arresto en su propia casa.

— Los buques forrados esteriormente de hierro no resisten al fuego de los cañones de gran calibre, como se había creído hasta ahora. Así resulta de unos ensayos hechos en Portsmouth con la artillería del navío *Excellent*, y de la batería de vapor *Erébe* que monta 16 cañones, y tiene fuerza de 200 caballos. Se colocó a 400 metros de distancia de esta la cañonera *Snapper*, forrada con planchas de hierro de cuatro pulgadas de espesor, y se dispararon cuatro tiros con piezas de 68, y cuatro con piezas de 32 cargadas las primeras con 171 libras de pólvora, y las segundas con 101 libras. Las balas de 32 solo dejaron huella, pero las de 68, atravesaron la chapa.

— El gobierno francés ha mandado establecer en un término no expresado, unósito de trigo ó su equivalente en harinas para tres me-

ses en 160 ciudades de Francia. Se calcula que la reserva óósito ascenderá a dos millones de hectólitros, sobre cuya cantidad, habiéndose depositado ya 200,000 resulta que tendrán que almacenarse 1.800,000 hectólitros, suponiendo que el gobierno no dé mas estension a la medida que ha adoptado.

— Escriben de San Petersburgo, con fecha 6 del corriente, que un oficial ruso ha publicado en aquella capital un interesante documento sobre la marina china. Se funda el escritor en noticias exactas que hacen subir las escuadras del céleste imperio a 826 buques, tripulados por 58,637 marineros a las órdenes de dos almirantes.

El conde Walewski llegó el 23 a París de regreso de Compiegne, para la recepción de los miembros del cuerpo diplomático que habían sido avisados por una carta de Mr. Billing, jefe del gabinete. Los rumores que habían circulado sobre un rompimiento entre Austria y Cerdeña, apoyada esta por Francia, daban un interés particular a aquella recepción, que tuvo efecto de tres a cinco de la tarde. Parece que el conde Walewski se esforzó en disipar todas las inquietudes, y ha declarado que el emperador no perdió de modo alguno en separarse de esa política pacífica de la que no ha cesado de mostrarse el más sincero partidario.

— Un despacho de Londres, con referencia a noticias de Nueva-York de 13 de noviembre, dice que el ministro de Hacienda de los Estados Unidos iba a proponer al Congreso un impuesto sobre el té y el café; que Walker y Henningsen, que en la última expedición contra Nicaragua se desunieron haciendo la guerra, se habían reconciliado, y que los indios Navajos habían sido derrotados nuevamente.

Gaceta.

CONTESTACION.— Hace dos ó tres días que recibimos una carta sin firma, en la que se nos incluía un artículo con diversas consideraciones sobre la carestía de varios artículos y sobre algunos ramos de policía urbana. Suponemos que este escrito se nos dirige por uno de nuestros suscriptores, y por lo mismo le recordamos lo que en mas de una ocasión hemos dicho sobre anónimos, repitiendo nuestro propósito de no dar cabida en nuestras columnas a ningún escrito que no venga autorizado por firma conocida; sintiendo esta vez no poder complacer por esta causa al comunicante, sin embargo del fondo de verdad que encierran sus apreciaciones.

— IGNORAMOS LA CAUSA.— Hace tres días que no recibimos periódicos ni cartas de Sevilla.

— RECETA.— Ha sido aprobado por la Exma. diputación provincial el repartimiento de los 12.570.690 rs., señalados a esta provincia por cargo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, correspondiente al año de 1859.

— SOCIEDAD.— Se trata en esta ca-

pital de la formación de una sociedad para el descubrimiento de antigüedades. El pensamiento nos parece muy conveniente, y deseamos que se realice. Pocas poblaciones habrá donde las asociaciones de esta clase puedan dar tan útiles resultados como en Córdoba.

NUEVO MÉTODO DE ECONOMIZAR.

— A un pobre labrador enfermo le recetó el médico tomase veinte baños en un paraje distante de su residencia. El paciente, que no perdona medios para recobrar su salud, a fuerza de inmensos sacrificios se encaminó al sitio destinado. Apenas hubo llegado, se dirigió al baño, y a los dos días de hallarse aun dentro del agua, dando diente con diente y pálido como un caláver.

— ¿Qué hace V., le preguntó el bañero, como unirán dos días dentro del agua? — Señor, contestó tartamudeando el bañista, me han recetado veinte baños, soy un pobre falso de recursos, no puedo hacer desembolsos de ninguna especie, y así quiero tomarlos de una vez para economizar gastos.

— A LAS MAESTRAS.— Hasta el mes de Febrero próximo se admiten solicitudes a la escuela de niñas de Villaralto, dotada con 2.200 rs. y alquiler de casa, cuya plaza se halla vacante.

— MINAS.— Se ha declarado la caducidad de los derechos adquiridos a la mina de plomo argentífero titulada *El tío Pepe*, sita en el pago de la Parrilla, término de Adamuz.

— VUELVO! — Salió una tiple a la escena debutando en su trabajo; con figura de sirena; pero con la voz de grajo.

Al oír a la cantante el pueblo dió a su solfeo la silva más alarmante que undis puede en coliseo.

Mas ella a los salvadores serena así les habló: «O Vds. callan, señores; o sigo cantando yo.»

— FILOSOFEMOS.— ¿Quién será el que no ame la lectura? Un libro es un amigo que moraliza sin ofender, que busca el tiempo que mas os acomoda para hablaros, y lo hace siempre sin pasión; que se calla cuando queréis, y que jamás se incomoda de que se le interrumpe.

— La vida es como una fuente natural de agua clara, que se enturbia a medida que esta se va bebiendo.

— Los cortos talentos hacen ruido en el mundo como los carros vacíos, que ruedan con rapidez por las calles.

— Una mujer hermosa es para un marido una propiedad en disputa, sobre la cual conserva no obstante el usufructo en calidad de poseedor; pasado algún tiempo, cuando la propiedad se halla arruinada, los demás litigantes ceden y se la devuelven con todos sus títulos y pertenencias.

— La filosofía defiende la virtud y la abandona; el hipócrita haciendo alarde de ella la pone en ridículo; el entusiasmo la publica y la hace aborrecer; el sabio la practica y la hace amar.

— No por alegría ni por necesidad emiten algunas personas su opinión riéndose, sino por que débiles

y tímidas no quieren empeñarse en su defensa. Su risa estéril es una especie de retirada á que á todo evento se preparan.

— Vivimos con nuestros defectos como con los olores que con nosotros llevamos; que cuando apenas los sentimos incomodan á los demás que se nos acercan.

— El juicio hace que se perciba diferencia en las cosas mas semejantes, y el entendimiento que se note semejanza en las mas diferentes.

Boletín religioso.

Hoy.  La Purísima Concepción de Ntra. Sra., patrona de España y de sus Indias.

Hoy reza la Iglesia de dicha festividad, con rito doble de primera clase, con octava, v color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.— En la Sta. iglesia Catedral.

Hoy hay Jubileo en las iglesias de la advocación de Ntra. Sra.

En la Sta. Iglesia Catedral celebrada Pontificial el Exmo. Sr. Obispo, dará la Bendición Papal, y presidirá el Sr. Dr. Francisco Solís, Dignidad de Arcebispo de la misma.

Hoy por la mañana se celebrarán las funciones siguientes á la Purísima Concepción.

En la iglesia de S. Francisco presidirá el Sr. D. José de Blas.

En la de Sta. Clara el Sr. D. Manuel Molina, Rector y Cura propio de la parroquial de la Ajerquía.

En la de Sta. Cruz el Sr. D. Mariano Martínez Barranco.

En la de Sta. Isabel el Sr. D. Manuel Bravo, Director del hospital de Gitanos.

En la de la Concepción el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero, Cura propio de Villanueva de Córdoba.

En la del Cister el Sr. D. Antonio Charqueiro y Roman, Rector y Cura propio de la parroquial del Salvador.

En la de la Piedad el Sr. D. José de Fuentes y Mesa.

En la de S. Pedro el Sr. D. Mariano Martínez Barranco.

Tercer dia de novena de S. Nicolás de Bari en la iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, por la mañana.

Último dia de novena de la Purísima Concepción en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de María visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepción, en S. Francisco.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 4 de Diciembre.— 3 por 100 consolidado a 45.15 y el diferido a 31.20.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella dia de las 2 de la tarde del 6 de Diciembre á igual hora del 7 del mismo.

Fanebas. Precios.

ALHONDIGA. — Trigo. 26 46 1/2
Cebada no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

	500	43
	40	47
	4	47
Trigo.	100	48
	48	48
	40	48
	4	48

Cebada no hubo venta.

Aceite fresco dentro de la ciudad á 45; i.j. en los molinos á 33; Jabón blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.— 1858
Imp. Lit. de D. Fausto García Tena, Editor.

